



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2024, EN LA REGIÓN DEL MAULE

RESOLUCIÓN EXENTA N° 798

TALCA, 15 DE JULIO DE 2024

VISTO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 21.640, de presupuestos del sector público para el año 2024; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/169, de 16 de febrero de 2024, de esta secretaría de Estado, que aprueba las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2024, y el manual de ejecución del mismo Fondo; la resolución exenta N° 272/409, de 19 de abril de 2024, y la resolución exenta N° 272/441, de 06 de mayo de 2024, ambas de esta Secretaría de Estado, que modifican el calendario del proceso concursal; la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024; la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024; y la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de esta Cartera de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/224, de 4 de marzo de 2024, que aprueba convenio de colaboración que indica, del Ministerio Secretaría General de Gobierno; la resolución exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la resolución exenta N° 272/1275, de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las resoluciones N°s 7, de 2019, y 14, de 2023, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la resolución exenta N° 272/169, de fecha 16 de febrero de 2024, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el manual de ejecución del mismo Fondo, Concurso 2024, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el decreto supremo N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los consejos regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, los consejos regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024, y la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024, así como la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el consejo de la región del Maule sesionó y priorizó con fecha 10 de julio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13 de las Bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”, se establece que “la priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del consejo nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos consejos regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante las resoluciones exentas N°272/1449, de fecha 07 de octubre de 2016, y N° 272/1275, de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL

Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	92225	65165523-4	FUNDACION ROJO VIVO	TECNOLOGÍAS CON CONDÓN 2024	\$2.000.000
2	96392	70340700-5	JUNTA DE VECINOS LA FLORIDA	NOMBRE DEL PROYECTO FERIA: COMO UN CORAZÓN COMUNITARIO	\$1.950.000
3	89508	65193585-7	AGRUPACION DE MUJERES CREPUSCULO	YOGA PARA LA SALUD FÍSICA Y MENTAL.	\$1.992.000
4	101756	65038044-4	LAS HIGUERAS	TALLER REPOSTERIA MUJERES RURALES	\$2.000.000
5	93241	65144118-8	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LAS PERLAS DE MAULE NORTE	RENUEVA MUJER, UPCYCLING PARA LA SOSTENIBILIDAD Y EL EMPODERAMIENTO	\$1.820.000
6	96192	65658510-2	CLUB DE ADULTO MAYOR EL CAMPESINO	EXCURSIONES EDUCATIVAS PARA LOS ADULTOS MAYORES DE CHOVELLEN	\$2.000.000
7	100602	65194023-0	ASOCIACION INDIGENA ÑUKE MAPU	TALLER DE ORFEBRERÍA MAPUCHE, MUJER, IDENTIDAD Y OFICIO	\$1.466.860
8	101721	65443650-9	GRUPO AUTOAYUDA PARA PACIENTES POSTRADOS ARMANDO WILLIANS	CUIDANDO A QUIENES CUIDAN EL MUNDO	\$2.000.000
9	95908	65212688-K	FUNDACIÓN SERVICIO A LA FAMILIA- RESCATANDO VIDAS CHILE	IMPLEMENTACION DE CENTRO DE ABASTECIMIENTO FAMILIAR Y CAPACITACION DE LIDERAZGO FEMENINO TERRITORIAL	\$1.999.880
10	97207	65149240-8	GRUPO DE APOYO A LA TERCERA EDAD SOR MARÍA DOMITILA	ADULTO MAYOR EN MOVIMIENTO	\$1.015.710

11	94983	65209579-8	AGRUPACIÓN DE PESCADORAS FUERZA MARINA	GASTRONOMÍA MARINA CON IDENTIDAD SOCIO- CULTURAL	\$2.000.000
12	100499	77519027-2	CENTRO CULTURAL FAVORITOS	UNIDAS NOS PROTEGEMOS MÁS	\$1.999.999
13	100547	65104217-8	ASOCIACION INDIGENA DE DESCENDIENTES DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE CALPUN	Calpún Kimun. Saberes y conocimientos indígenas del Rincón de Calpun	\$1.956.477
14	99541	65050430-5	JUNTA DE VECINOS ANA RODRIGUEZ VIUDA DE LOBOS II	RECICLANDO EN COMUNIDAD	\$2.000.000
15	100451	65494450-4	TALLER FEMENINO LAS VIOLETAS	TALLER DE CARPINTERIA DERRIBANDO MITOS	\$1.910.943
16	95019	65506710-8	UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR DE PENCAHUE	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTO MAYOR DE PENCAHUE	\$1.999.994
17	97311	65342070-6	JUNTA DE VECINOS SANTA REBECA	CUIDANDO LA SALUD MENTAL Y FÍSICA DE NUESTROS VECINOS	\$1.996.400
18	99564	65062621-4	JUNTA DE VECINOS BRISAS DEL MAULE KM 8	LA RUEDA SE REVITALIZA CON EL DEPORTE	\$1.993.000
19	95953	65611050-3	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO EL CAHUÍN	FORTALECIÉNDONOS DESDE LAS ARTES CON IDENTIDAD	\$2.000.000
20	88953	65096141-2	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LONGAVÍ SNAKES	ME INVOLUCRO CON MI ENTORNO, LONGAVÍ 2024	\$1.424.750
21	96764	75965540-0	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE SAN CLEMENTE	ADULTOS MAYORES DIBUJAN TU VIDA	\$1.999.520

22	96056	65039282-5	CENTRO GENERAL DE PADRES LICEO C-39	"BIENESTAR INTEGRAL: SALUD MENTAL Y VIDA ACTIVA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR"	\$1.957.980
23	94681	75085900-3	CLUB DEPORTIVO LORA UNIDO	EN LORA SE FOMENTA EL FUTBOL	\$1.999.500
24	98462	65146974-0	AGRUPACIÓN TEA SAN JAVIER	FORTALECIMIENTO EN INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA CON COMUNIDAD TEA SAN JAVIER	\$1.720.000
25	91860	65051077-1	AGRUPACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA LAS PARRALINAS	POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	\$1.975.000
26	95684	65201962-5	UNION COMUNAL DE AGRUPACIONES ARTISTICAS DE LINARES	CINE CONVERSACION Y DERECHOS	\$1.953.630
27	99611	65679710-K	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SUR MAULE	EMPODERAMIENTO COMUNITARIO Y COHESIÓN SOCIAL EN EL BARRIO SEMINARIO DE TALCA	\$2.000.000
28	100536	65494820-8	JUNTA DE VECINOS POBLACION ORIENTE	SABORES CASEROS Y VIDA SALUDABLE	\$2.000.000
29	92566	65092428-2	AGRUPACIÓN CULTURAL DANZA Y TEATRO "FANTASÍA"	EL ARTE ESCÉNICO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.	\$1.975.000
30	100184	65131830-0	JUNTA DE VECINOS N° 8 ARTURO PRAT	APRENDIENDO A REPARAR, LOS ARTEFACTOS DEL HOGAR	\$1.930.000
31	95894	65101676-2	AGRUPACIÓN FEMENINA MUJERES DE BRILLA EL SOL	URDIENDO Y TEJIENDO EN VECINDAD CON EL WITRAL	\$2.000.000
32	93927	65381770-3	JUNTA DE VECINOS VILLA LEÓN PRADO	GESTIÓN DE RESIDUOS Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL HOGAR	\$1.974.865

33	89194	71940300-K	CORPORACIÓN DE APOYO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER "DOMODUNGU"	TALLER DESARROLLO HERRAMIENTAS DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL PARA ESCUELA FELIPE CUBILLOS DE TALCA	\$1.997.164
34	99997	65163402-4	SOCIAL BENEFICA AGRUPACION SOLIDARIA DE COLBUN HOY POR TI MAÑANA POR QUIEN LO NECESITE	CREANDO CONCIENCIA SOBRE EL BULLYING EN APODERADOS	\$1.999.000
35	92101	65614520-K	JUNTA DE VECINOS LONGITUDINAL ORIENTE / JUNTA DE VECINOS LONGITUDINAL ORIENTE	CONECTANDO GENERACIONES, ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA MUJERES Y ADULTOS MAYORES	\$1.855.018

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	94336	65105696-9	FUNDACION CINTEC / FUNDACION CINTEC	JINETES DE TODOS LOS CAMINOS; FORTALECIENDO LAS COMUNIDADES DE REHABILITACIÓN ECUESTRE HACIA LA EQUITACIÓN ADAPTADA	\$3.996.024
2	96951	65201272-8	FUNDACIÓN HECHOS	¡MUJER ERES LIBRE! / TALLERES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE EN MUJERES PERTENECIENTES A COMUNIDADES DE FE DE LA REGIÓN DEL MAULE	\$3.998.370

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2024, de este Ministerio.

3. **ADJUDÍCASE** los proyectos locales de la modalidad de fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2024”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	98763	65142140-3	JUNTA DE VECINOS SAN NICOLÁS	JUNTOS POR LA INFANCIA: “CONSTRUYENDO UN FUTURO SEGURO”	\$2.000.000
2	97649	65203375-K	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA 703 ROSITA O'HIGGINS / CENTRO DE PADRES ESCUELA ECOLÓGICA ROSITA O'HIGGINS	LÍDERES POR LOS CAMBIOS SOCIOAMBIENTALES	\$2.000.000
3	97122	65060776-7	CENTRO CULTURAL CORO INFANTIL JUVENIL CURICÓ / CORO INFANTIL CURICÓ	ESPACIOS CULTURALES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	\$1.986.500
4	99257	65713420-1	CENTRO G. PADRES Y APODERADOS ESCUELA F 302 LO VALDIVIA / CENTRO DE PADRES ESCUELA LO VALDIVIA	ESCUCHA SAGRADA FAMILIA	\$1.817.612
5	100827	65487540-5	JUNTA DE VECINOS DOMINGO CRISTÓBAL / JUNTA DE VECINOS DOMINGO CRISTÓBAL	PINTANDO EL PRESENTE Y EL FUTURO EN DOMINGO MANCILLA	\$1.820.684

4. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes a la cuenta extrapresupuestaria N° 2140507, del presupuesto vigente, para el año 2024, de este Ministerio.

5. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.



6. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



ERIKA UBILLA GONZÁLEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DEL MAULE (s)
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

NRS/CRG/150

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.